

El femicida que mató a su ex pareja en una fiesta de 15 será juzgado por un jurado popular

05/03/2022



Un hombre que mató a su ex pareja en el baño de una casa mientras estaban en una fiesta de 15 será juzgado por un jurado popular en Neuquén.

El debate oral comenzará el próximo lunes en los tribunales neuquinos y el acusado, Damián Retamal, será juzgado por el delito de homicidio doblemente agravado por el vínculo y por el femicidio de María Cristina Ancatén, de 38 años, su ex pareja y madre de sus tres hijos.

Tras dos jornadas de audiencias realizadas en la Ciudad Judicial de esa provincia, quedó conformada la integración del Jurado Popular (ocho mujeres y ocho hombres) para el juicio que se desarrollará desde el próximo lunes hasta el 14 de marzo. El juez técnico que intervendrá en el debate y será el

encargado de dirigirlo es Gustavo Ravizzoli.

Gracias a la investigación se pudo probar que el femicidio de Ancatén fue cometido el 1º de mayo de 2021, cerca de las 4 en una vivienda de un barrio de la ciudad de Centenario durante un festejo familiar.

Retamal, de 41 años, y Ancatén habían sido pareja y estaban separados desde hacía un tiempo. En el momento de lo ocurrido estaban participando de una celebración y, durante esa noche, según consta en la causa, «él la hostigó en el contexto de una relación signada por la violencia de género, mientras mantuvieron el vínculo como así también una vez terminado».

Así fue como el acusado agredió a su ex pareja en el baño de la vivienda donde se realizaba el cumpleaños de 15 de una joven y le provocó diversas lesiones. La de mayor gravedad fue en la cabeza y tras eso, el imputado trasladó a la víctima hasta otro lugar de la casa.

La familia llamó a una ambulancia que atendió a la mujer, pero no pudieron salvarla, ya que falleció debido al traumatismo de cráneo que le produjo el golpe.

La víctima ya había denunciado al acusado y hasta en las redes sociales había contado el calvario que sufría. Unos sesenta días antes del femicidio, ella había publicado: «Si algún día no vuelvo, hagan m... todo».